

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

TIERRA DEL FUEGO

DOMICILIO LEGAL:

Moyano N° 548

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 08/04/1983

CÓDIGO

154

CUIT N°:

30670650266

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

21

INICIADO EL:

01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD

56e17d09c5

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:4)	102.527,53	110.290,21
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:5)	56.321,12	99.219,25
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		158.848,65	209.509,46
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES	(Nota N°:6)	7.404,68	7.404,68
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	320.617,53	332.493,01
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		328.022,21	339.897,69
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		486.870,86	549.407,15

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:7)	1.556,45	2.375,17
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		1.556,45	2.375,17
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		1.556,45	2.375,17
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		485.314,41	547.031,98
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		485.314,41	547.031,98
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		486.870,86	549.407,15

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	388.842,99	293.625,81
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°II)	190.634,24	0,00
OTROS RECURSOS	(Anexo N°II)	13,28	188.862,61
	TOTAL RECURSOS	579.490,51	482.488,42
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	626.334,91	362.447,39
	TOTAL GASTOS	626.334,91	362.447,39
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-14.873,17	-12.942,31
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-61.717,57	107.098,72
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-61.717,57	107.098,72

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	547.031,98			547.031,98	439.933,26
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-61.717,57			-61.717,57	107.098,72
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	485.314,41	0,00	0,00	485.314,41	547.031,98

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/03/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al Inicio	110.290,21	
Total de efectivo al inicio	<u>110.290,21</u>	<u>45.322,15</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al Cierre	102.527,53	
Total de efectivo al cierre	<u>102.527,53</u>	<u>110.290,21</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-7.762,68</u>	<u>64.968,06</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Ingresos por Aportes	622.375,36	
Otros Ingresos	13,28	
Total	<u>622.388,64</u>	<u>433.798,93</u>
Aplicaciones		
Pago por Bs. y Servicios	622.161,32	
Pago por Compra de Bs. de Uso	7.990,00	
Total	<u>630.151,32</u>	<u>368.830,87</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-7.762,68</u>	<u>64.968,06</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
									%	Importe			
Terrenos	26.230,57	0,00	0,00	0,00	26.230,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.230,57	26.230,57
Edificios	261.695,20	0,00	0,00	0,00	261.695,20	47.099,74	0,00	0,00	2,00	5.233,90	52.333,64	209.361,56	214.595,46
Muebles y Útiles	107.943,59	490,00	0,00	0,00	108.433,59	44.774,90	0,00	0,00	10,00	10.795,16	55.570,06	52.863,53	63.168,69
Instalaciones	32.614,27	7.500,00	0,00	0,00	40.114,27	4.115,98	0,00	0,00	10,00	3.836,42	7.952,40	32.161,87	28.498,29
TOTALES	428.483,63	7.990,00	0,00	0,00	436.473,63	95.990,62	0,00	0,00		19.865,48	115.856,10	320.617,53	332.493,01

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	388.842,99			388.842,99	293.625,81
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local		190.634,24		190.634,24	0,00
Aportes Públicos Provinciales			0,00	0,00	188.343,61
Otros Recursos				13,28	519,00
Diferencias de Caja			13,28		
Totales del período actual	388.842,99	190.634,24	13,28	579.490,51	482.488,42
Totales del período anterior	293.625,81	0,00	188.862,61		482.488,42

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/03/2015

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	190.634,24	0,00
	<hr/>	
Total del rubro	190.634,24	0,00
	<hr/> <hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	34.600,00	34.600,00	1.200,00
Gastos de Elecciones Internas	0,00	0,00	72.297,74
Gastos de Administración	204,00	204,00	18.982,16
Amortizaciones Edificios	5.233,90	5.233,90	5.233,90
Amortizaciones Muebles y Útiles	10.795,16	10.795,16	10.561,33
Amortizaciones Instalaciones	3.836,42	3.836,42	2.976,43
Papelería e Impresiones	21.287,97	21.287,97	12.452,00
Gastos de Oficina	0,00	0,00	5.895,00
Gastos de Mantenimiento	12.756,15	12.756,15	18.681,02
Gastos de Mantenimiento de Equipos de Computación	1.550,00	1.550,00	1.350,00
Servicios Públicos	28.272,25	28.272,25	14.946,74
Limpieza	6.900,00	6.900,00	8.925,00
Propaganda y Difusión Institucional	59.752,00	59.752,00	15.421,00
Gastos de Publicación en Internet	0,00	0,00	414,31

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Movilidad y Viáticos	1.166,50	1.166,50	690,60
Gastos de Combustibles	1.300,00	1.300,00	1.484,16
Gastos de Representación Institucional	53.112,37	53.112,37	62.043,40
Impuestos, Tasas y Contribuciones	20.338,39	20.338,39	13.552,02
Gastos de Internet y Tv	10.884,93	10.884,93	0,00
Gastos Varios	9.014,43	9.014,43	11.580,58
Otros Gastos de Desenvolvimiento Institucional		345.330,44	83.760,00
Subsidios otorgados y Colaboraciones	294.227,60		
Sanciones Justicia Electoral - Ley 26.215	51.102,84		
Totales del período actual	626.334,91	626.334,91	362.447,39
Totales del período anterior	362.447,39		362.447,39

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/03/2015

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	40,83	72,06
Gastos Bancarios	14.832,34	12.870,25
TOTAL	14.873,17	12.942,31
Resultados financieros y por tenencia netos	-14.873,17	-12.942,31

Anexo Recursos

Detalle	Total	Importe
Fondos Ministerio Interior		23.912,79
Fondos Aporte Concejo Deliberante		357.533,94
Fondos Legislatura Provincial		190.634,24
Aportes Voluntarios		6.280,76
Aportes Voluntarios Ushuaia		1.115,50
Otros Ingresos		13,28
		<hr/>
	TOTAL	579.490,51

Anexo Gastos Desarrollo Institucional Río Grande

Detalle	Total	Importe
Honorarios		34.500,00
Telefonos, Celulares		12.857,21
Imprenta y librería		2.400,00
Subsidios otorgados		240.007,60
Insumos varios		4.418,49
Insumos de computación		1.230,00
Eventos y agasajos		23.568,92
Serv. de terceros recibidos		32,00
Publicidad y Propaganda		59.000,00
Gtos. generales de administ.		189,00
Mantenimiento de bienes de uso		1.277,80
Comisiones y gastos bancarios		8.962,88
Impuesto al cheque		2.230,31
Intereses perdidos		20,59
Energía Eléctrica		11.378,30
Agua y gas		1.229,22
Movilidad transportes y combustible		580,00
Sanción Justicia Electoral		51.102,84
Servicios Municipales		4.810,05
		<hr/>
	TOTAL	459.795,21

Anexo Gastos Desarrollo Institucional Ushuaia

Detalle	Total	Importe
Honorarios		100,00
Telefonos, Celulares e internet		8.125,37
Imprenta y libreria		18.887,97
Subsidios otorgados		54.220,00
Insumos varios		4.595,94
Insumos de computacion		320,00
Eventos y agasajos		29.543,45
Servicios de terceros recibidos		700,00
Publicidad y propaganda		752,00
Gtos generales de Administracion		15,00
Mantenimiento de Bienes de Uso		11.478,35
Comisiones y gtos. bancarios		3.048,66
Impuesto al cheque		590,49
Intereses perdidos		20,24
Energia Electrica		2.954,81
Agua y gas		1.880,27
Movilidad, transporte y combustible		1.886,50
Limpieza		6.900,00
Servicios Municipales		15.528,34
		<hr/>
	TOTAL	161.547,39

Anexo: Causas de las variaciones del Ejercicio

		Importe
Ingresos por aportes		579.477,23
Mas	Saldo Cuenta Creditos	<u>42.898,13</u>
	TOTAL	<u>622.375,36</u>

Anexo: Variaciones Aplicaciones

		Importe
Pago de Bienes y Servicios		621.342,60
Menos	Saldo Cuentas por Pagar	<u>818,72</u>
	TOTAL	<u>622.161,32</u>

NOTAS**Nota N°: 1****MODELO DE PRESENTACION**

Los estados contables han sido elaborados a partir de la rendición de tickets y facturas por los gastos realizados durante el ejercicio, extractos bancarios y resúmenes informados por el Concejo Deliberante y la Legislatura Provincial en cuanto a depósitos descontados por este concepto a los funcionarios y agentes obligados estatutariamente a realizar el aporte al Partido.

Los estados contables se exponen de acuerdo con los lineamientos de Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E. y sus modificatorias, aprobadas por el Concejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego mediante Resoluciones N° 01/97 y 02/97, en forma comparativa al 31 de diciembre de 2013.

Así también son de aplicación las Resoluciones de Junta de Gobierno N° 240 y 241 de la F.A.C.P.C.E. aprobadas por Resoluciones del Consejo Superior N° 05/02.

En igual sentido, se aplican las normas de la Resolución Técnica N° 37 emitida por FACPCE, sobre "normas de auditoría, revisión y otros encargos de aseguramientos, certificación y servicios relacionados", la cual fuera aprobada por Resolución N° 77/13 del Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego.

Nota N°: 2**CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION**

Los estados financieros se presentan considerando la moneda nominal como moneda homogénea de acuerdo con la metodología de la Resolución Técnica N° 17, sección 3.1 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Las partidas de los presentes estados contables fueron ajustadas hasta el periodo de octubre de 2003, momento a partir del cual se discontinuó el ajuste por inflación.

En caso de que en el futuro próximo la variación del índice de precios internos mayoristas publicado por el INDEC sufra una variación superior al 100% acumulado en tres años, será necesario reanudar el ajuste por inflación sobre los estados contables de la empresa. En ese caso, se reconocerán de acuerdo con lo establecido en las normas contables, los efectos de la inflación desde el momento en que se discontinuó el ajuste por inflación, pudiendo ser necesario ajustar los resultados de los ejercicios anteriores.

Con respecto a los resultados financieros y por exposición a la inflación, se ha seguido el siguiente tratamiento:

- Los resultados financieros, por tenencia y por exposición a la inflación se exponen en forma conjunta.
- No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en las partidas de resultados y de activos y pasivos por carecer de significatividad.

Nota N°: 3**CRITERIO DE VALUACION****3.1 CAJA Y BANCOS**

A su valor nominal al cierre del ejercicio.

3.2 BIENES DE USO

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado en moneda del mes de septiembre de 2003 de acuerdo con las normas contables vigentes. La amortización de los Bienes de Uso ha sido calculada por el método de línea recta, y se ha aplicado una tasa anual suficiente para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los valores residuales de los bienes en su conjunto no exceden sus precios corrientes de plaza y/o sus valores de utilización económica.

La falta de fecha de registro de altas de Inventarios hacen imposible la determinación fehaciente de la amortización del ejercicio. La amortización acumulada expuesta en el presente ejercicio corresponde a la información de los Estados Contables presentados por los bienes ubicados en la ciudad de Río Grande, expuesta en el balance del ejercicio 2007. Se ha tomado la determinación de aplicar amortización de los bienes adquiridos en el presente ejercicio y sobre los valores de mercado de los bienes inventariados.

3.3 PATRIMONIO NETO

Se expresa de la siguiente forma:

- Capital Social: a su valor nominal

Nota: 4 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	32.132,07	50.187,96
1.1.04.00	BANCOS	69.090,92	58.414,82
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	69.090,92	58.414,82
	Banco Tierra del Fuego -Suc. Río Grande - Cuenta :38100282-0	69.090,92	
1.1.05.00	Otras Disponibilidades	1.304,54	1.687,43
	Banco Tierra del Fuego - Suc. Ushuaia Cta. Cte. 17203108-0	728,36	
	Banco de la Nacion Arg. Suc. Ushuaia Cta. Cte.5350035655	576,18	
TOTAL		102.527,53	110.290,21

1.1.01.00 Dinero en efectivo.-
 1.1.04.01 Banco Tierra del Fuego Suc. Río Grande Cta. Cte. N° 38100282-00.-
 1.1.05.00 Banco Tierra del Fuego Suc. Ushuaia Cta. Cte. N° 17203108-00.-
 1.1.05.00 Banco de la Nacion Argentina Suc. Ushuaia Cta. Cte. N° 5350035655.-

Nota: 5 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	54.821,12	85.311,88
	Aportes a Cobrar Concejo Delib. Ushuaia diciembre 2014	8.250,66	
	Aportes a Cobrar Concejo Delib. Ushuaia SAC	4.125,34	
	Aportes a Cobrar Concejo Delib. Río Grande diciembre 2014	24.119,88	
	Fondo Permanente Partidario Ley 26.215	18.325,24	
1.3.01.07	Aportes Públicos Provinciales a Cobrar	1.500,00	13.907,37
	Aportes a Cobrar Legislatura Pcial diciembre 2014	1.500,00	
TOTAL		56.321,12	99.219,25

Nota: 6 - OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
1.4.02.10	Otros Créditos	7.404,68	7.404,68
	Aportes a Cobrar Ejercicios Anteriores	7.404,68	
TOTAL		7.404,68	7.404,68

Nota: 7 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	1.556,45	2.375,17
	Telefonos y Celulares diciembre 2014	151,97	
	Telefonica Speedy - internet diciembre 2014	506,89	
	Gas - Camuzzi diciembre 2014	86,09	
	Energia Electrica diciembre 2014	811,50	
TOTAL		1.556,45	2.375,17

2.1.01.11 Telefono fijo deveng. diciembre 2014

INFORME DEL AUDITOR

Sres.
"MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO"
C.U.I.T Nº 30-67065026-6
Moyano Nº 548 – Río Grande
Provincia de Tierra del Fuego

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Junta Departamental Río Grande y Ushuaia, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. DETALLE DE LO QUE SE AUDITA

- 1.1 Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014, en forma comparativa con el ejercicio anterior.-
- 1.2 Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, en forma comparativa con el ejercicio anterior.-
- 1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, en forma comparativa con el ejercicio anterior.-
- 1.4 Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, en forma comparativa con el ejercicio anterior.-
- 1.5 Notas complementarias –Nota 1 a 7 y anexos – Anexo I a X- a los Estados precedentes en forma comparativa.-

2. ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA

He constatado que:

- 2.1 Los estados contables antes mencionados han sido confeccionados a partir de las operaciones de asientos contables que se incluyen en el libro diario, en base a comprobantes de ingresos, facturas de compras y gastos.-
- 2.2 Los estados contables antes mencionados no se encuentran volcados al libro Inventario y Balances en virtud de lo exigido por las normas legales, resoluciones, decretos y normas profesionales vigentes. Solo existe un libro Inventario rubricado.-
- 2.3 Los estados contables han sido preparados por la asociación en moneda constante, no habiendo efectuado verificación alguna de la reexpresión en moneda de cierre.-
- 2.4 Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes - incluidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, excepto por la salvedad informada en el párrafo siguiente.-

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Desde el ejercicio 2010, se informa que dada la falta de fecha de registro de las altas de Inventario no es posible la determinación fehaciente de la amortización del ejercicio de los bienes de uso. La amortización acumulada expuesta en el presente ejercicio corresponde a la información de los Estados Contables presentados por los bienes ubicados en la ciudad de Río Grande no así de la ciudad de Ushuaia, expuesta en el balance del ejercicio 2007. Se ha tomado la determinación de aplicar amortización de los bienes adquiridos en el presente ejercicio y sobre los valores de mercado de los bienes inventariados de los ejercicios anteriores, para que de esta forma se regularice la situación.

4. DICTAMEN

a) En mi opinión, excepto por los efectos de no contabilizar la amortización acumulada de los bienes de uso de los ejercicios anteriores, el Estado de Situación Patrimonial detallado en 1.1. presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio Neto y las variaciones del flujo de efectivo, por el ejercicio terminado a esa fecha, de acuerdo con normas profesionales.

5. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Según surge de las registraciones contables al 31/12/2014, no existen deudas devengadas a favor de la ANSeS.

Río Grande, 06 de marzo de 2015.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.